

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
13 MAY 2015  
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**RETIRO**  
Unidad Desarrollo comunitario

DECRETO EXENTO N° 1.412 /  
RETIRO, 13 MAYO 2015  
VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N°3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015.-
- 2°.- Art. 8 letra g) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público y Artículo 10 N° 7 letra j;
- 3°.- Que se requiere adquirir materiales de construcción para reparación de sede social.
- 4°.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio del 2013, donde delega atribuciones en el Administrador Municipal.-
- 5°.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que se requiere adquirir materiales de construcción para sede social del Taller de damas Arco Iris, sector Ajial Valdivieso de la Comuna de Retiro;
- 2.- Que el proveedor cuenta con la experiencia y posee los diversos productos requeridos, para así dar solución a dicha organización.

**DECRETO:**

- 1.- **Contrátase**, al proveedor que se indica por considerarse indispensables para el éxito de la actividad:  
\* Sociedad comercial El Sembrador Ltda. Rut. 77733670-3
- 2.- **Efectúese** la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por un monto total de \$712.570 IVA. incluido, (setecientos doce mil quinientos setenta pesos), según cotización adjunta con fecha 11 de mayo de 2015.
- 3.- **IMPUTESE**, el costo de la actividad por un monto total de \$712.570 (setecientos doce mil quinientos setenta pesos) a la cuenta 31-02-004-008 "Materiales para reparación y mejoramiento sedes sociales", del Presupuesto Municipal Vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

I. MUNICIPALIDAD  
JEFE ADM. Y FINANZAS  
SAMUEL MELLA HERRERA  
JEFE ADM. Y FINANZAS  
Aprobación Presupuestaria y Financiera  
ELIADA BEATRIZ BARRA FUENTES  
ASISTENTE SOCIAL  
JEFA UNIDAD DES. COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
CESAR RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ  
DEL ALCALDE ADMINISTRADOR  
I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

SMH/CRLG/EBBF/GBT/mlp.

**DISTRIBUCION:**

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Adquisiciones.